

# DE FRAILES A ESCOLTA. VALOR HISTÓRICO DEL CUARTEL BARBONES DE LIMA (1825-1879)<sup>[\*]</sup>

FRIARS TO MILITARY GUARD. THE HISTORIC VALUE OF THE LIMA'S BARBONES BARRACK (1825-1879)

YONATAN JARA BOZA<sup>(\*\*)</sup>

 <https://orcid.org/0000-0002-4213-2576>

yjarab@uni.pe

Grupo de investigación en patrimonio cultural Yuyai-UNI, Universidad Nacional de Ingeniería (Perú)

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2020

Fecha de aprobación: 19 de agosto de 2020

## RESUMEN

En el distrito de El Agustino, apenas a la salida de la antigua muralla de Lima, se ubica el histórico y antiguo Cuartel Barbones —valioso conjunto donde entre otras dependencias se acuartela la escolta del presidente de la República, de importante participación en el tradicional cambio de guardia en la Plaza Mayor— cuya larga historia comienza cuando fue convento y hospital de la casi desaparecida orden religiosa de los betlemitas. En esta investigación se ha buscado contextualizar los hechos ocurridos entre 1825 y 1879, años de la entonces nueva República Peruana, de la relación de la Iglesia con el Ejército y de su impacto en el patrimonio edificado religioso teniendo como ejemplo al antiguo Hospital de Convalecientes Nuestra Señora del Carmen.

## PALABRAS CLAVE

Orden Betlemita en Lima; Cuartel Barbones; antiguo Hospital de Convalecientes Nuestra Señora del Carmen

## ABSTRACT

It is the historic Barbones Barrack located out of the ancient viceregal walls of Lima in the Agustino district. This military complex has an important role in the traditional Cambio de Guardia in the Main Square as the headquarters of the official military guard but it also reminds a massive historical fact especially as the Convent and Hospital of the nearly extinct religious order of Betlemitas. This research tries to explain the issue between the Church and the Military Force in terms of infrastructure approach in the beginning of the Republic and having the ancient Barbones Convent next Barbones Barrack as a model.

## KEYWORDS

Betlemita order in Lima; Barbones barrack; ancient Hospital de Convalecientes Nuestra Señora del Carmen

---

(\*) El presente artículo es una síntesis del trabajo de investigación desarrollado en el Taller de Investigación de Historia de la Arquitectura en los ciclos académicos 2019-1 y 2019-2, mas tiene origen en el trabajo de investigación de la asignatura Arquitectura Peruana 3 del 2017-2, ambos cursos a cargo del Dr. Arq. José Hayakawa Casas en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería FAUA-UNI.

(\*\*) Bachiller en Arquitectura por la UNI (2020). Actualmente es miembro del equipo del Proyecto de investigación "Estudio y evaluación del estado actual de los principales patrimonios militares y fortificados de Lima y Callao en el Virreinato e inicio de la Republica" financiado por el Instituto de Investigación de la FAUA-UNI (INIFUA). Desempeña su labor como asistente en Landscape-Lab, estudio de arquitectura del paisaje. Actualmente es integrante de Yuyai-UNI Grupo de investigación en patrimonio cultural de la Universidad Nacional de Ingeniería.



Figura 1. Archivos explorados para la segunda etapa de la investigación. Elaboración propia, 2020.

## Objetivo

Explorar en los valores históricos del inmueble Barbones de Lima, referidos a los primeros años de la República del Perú (1825-1879).

## Diseño metodológico

Debido a que el estudio del inmueble Barbones ha sido poco abordado, es que esta investigación se afronta desde una perspectiva exploratoria con enfoque cualitativo -como sugiere Hernández (Hernández et al., 2014)- con el fin de tener recursos académicos que fortalezcan el valor patrimonial del monumento. La estrategia que sigue esta investigación es indagar y sacar a la luz los valores históricos del inmueble Barbones como base para futuras investigaciones y así cubrir otras variables de valorización del edificio y dar un primer paso para que la sociedad se apodere del conocimiento heredado.

El estudio ha sido diseñado teniendo en cuenta una combinación de Metodología de la Investigación, que, según Hernandez, combina la teoría fundamentada y el de tipo narrativa (Hernández et al., 2014). Se busca dar perspectiva histórica de cómo instalaciones religiosas se han ido transformando en edificios de uso militar en el contexto limeño teniendo como modelo al inmueble Barbones y se presentan las etapas de su historia en forma narrativa y orden cronológico con especial énfasis en la republicana. Si bien hay evidencia de que antiguos conventos fueron usados y transformados en cuarteles en Europa y América, esta investigación es sustantiva del contexto peruano limeño, pero podría dar pautas similares para otras regiones.

Por último, la técnica utilizada para llevar a cabo la investigación fue revisar fuentes secundarias, mapas y fotografías de la historia total del inmueble en una primera etapa; y explorar -no a profundidad total- documentos entre los años 1800 y 1900 en archivo en la segunda etapa. Los archivos que más información proporcionaron fueron los que se indican en la Figura 1.

## Marco contextual

El Cuartel Barbones es un edificio militar que forma un conjunto de instalaciones de edificios tipo cuartel, destinado desde el siglo XIX a la vivienda de las tropas (Almirante, 1869) del Ejército del Perú de 20.1ha con entradas independientes para cada una de las siguientes dependencias:

1. Regimiento de Caballería Mariscal Domingo Nieto Escolta del Presidente de la República (RC-MDN-EPR)
2. Batallón de Material de Guerra Coronel Leoncio Prado N°512 (BMG-512)
3. Batallón de Material de Guerra N°511 (BMG-511)



Figura 2. Ubicación del Cuartel Barbones, esquina de la Av. Miguel Grau y el Jr. Junín, en el Centro Histórico de Lima. Elaboración propia en base a la fotografía aérea del Servicio Aerofotográfico Nacional, 2005; y Google Earth, 2020.

LLO 2

INST. CATASRAL DE LIMA-MML

S.A.N. ESC 1/4500

525-2005-A

N

Trazado de la antigua muralla

(Antigua Calle Cinco Esquinas)

(Antigua Calle de Barbones)

Av. Miguel Grau

(Antigua Calle de Portada de Barbones)

Av. Miguel Grau

Jr. Junín

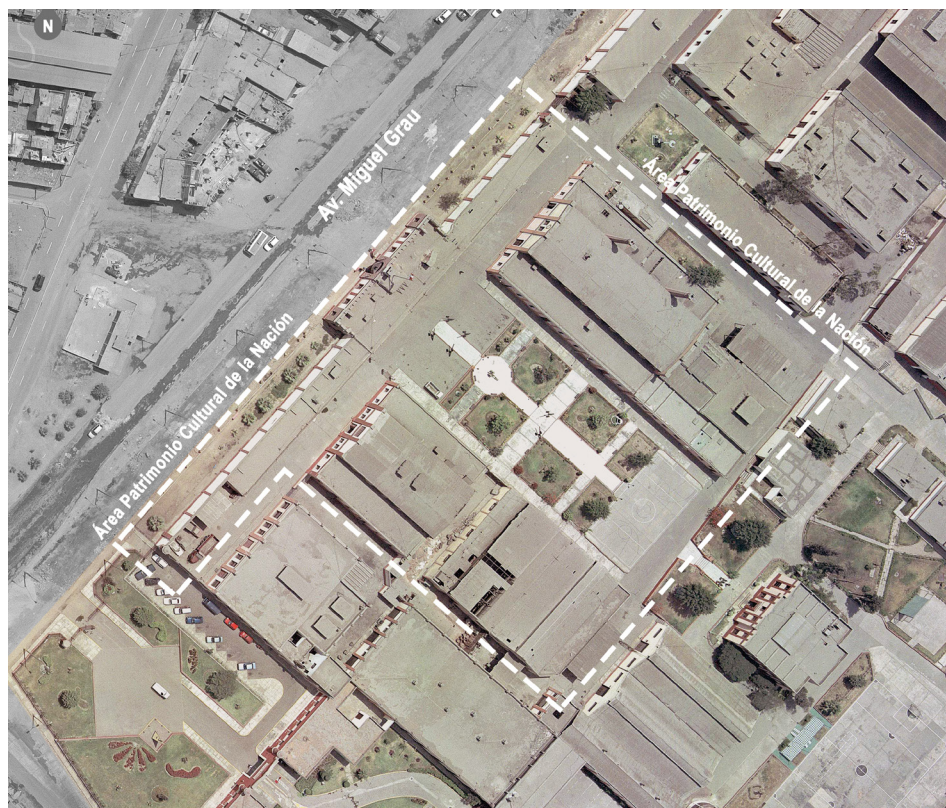


Figura 3. Fotografía aérea que señala el área del conjunto que fue declarada del integrante patrimonio cultural de la Nación. Elaboración propia, elaborado en base a la fotografía aérea del SAN, 2005; y la información del Expediente Cuartel Barbones del Ministerio de Cultura, 2009.



Figura 4. Portada del BMG-512 con frente a la Av. Miguel Grau, que fue declarada integrante del patrimonio cultural de la Nación. Expediente Cuartel Barbones del Ministerio de Cultura, 1990.



**Figura 5.** Espacio interior de pabellones declarados con valor arquitectónico e histórico militar. Expediente Cuartel Barbones del Ministerio de Cultura, 1990.

Está ubicado en el Centro Histórico de Lima, en la Av. Grau, cuadra 18 en el distrito de El Agustino, provincia y departamento de Lima, pero también consta de otros frentes, al Jr. Junín, Jr. Alfonso Ugarte, Calle Tupac Amaru y Jr. Llamellin. En el Virreinato e inicio de la República este lugar apenas se encontraba afuera de la antiguas muralla de Lima desde la Portada de Barbones o la del Cercado (ver Figura 2).

Se conoce por la difusión de la tradición “Los Barbones” de Ricardo Palma (1896) y las reseñas de libros de historia urbana limeña antigua por autores como Juan Bromley (2005) o Andrés Herrera (2003), que en parte del actual cuartel existió originalmente un Convento-Hospital virreinal administrado por la antigua orden religiosa de los betlemitas, a quienes llamaban “barbones” porque literalmente se dejaban la barba larga (Palma, 1896). La orden de Bethlen fue la primera orden religiosa creada en América desde Guatemala, confirmada en 1687 por el Papa Inocencio XI (Vargas, 1960), y se caracterizó por fundar y/o administrar hospitales en muchas ciudades americanas y algunas europeas. Actualmente, la orden está casi extinguida y solo queda la rama femenina en algunas partes de América.

Su origen como cuartel militar aun no es claro pero se sabe que fue en 1849 cuando el terreno del antiguo convento pasó a manos del Estado según los margesíes de Bienes Nacionales (Archivo General de la Nación, Colección Terán). Luego como cuartel, fue afectado por acondicionamientos, reparaciones, obras nuevas y por la invasión chilena a Lima. Siguió adquiriendo más tierras hasta que se consolidó como se conoce ahora.

El “Sector A” (de la dependencia BMG-512) es Patrimonio Monumental de la Nación desde el 8 de marzo de 1991 por Resolución Jefatural N°348 teniendo como antecedente a una inspección ocular en 1989 por el entonces Instituto Nacional de Cultura, en el que mencionan que el Sector A, de diseño militar, data de los primeros años del siglo XX “no quedando ningún vestigio de lo que pudiera haber existido en los siglos anteriores” (Archivo del Ministerio de Cultura, informe No. 211-89-DBI) (ver Figuras 3, 4 y 5).



Figura 6. Portada del Regimiento de Caballería. Archivo fotográfico personal, 2020.

Actualmente el Cuartel Barbones además de acuartelamiento de las tropas, entrenamiento y depósito de materiales, su dependencia Regimiento de Caballería RC-MDN-EPR cumple la función protocolar de ser la Guardia del Presidente de la República en el tradicional Cambio de Guardia (RC-MDN-EPR, s.f.) (ver Figuras 6 y 7).

### Marco teórico

Una de las metas de esta investigación es abordar la relación conceptual entre la Iglesia y el Ejército en el contexto republicano, poniendo interés especial en estas instituciones. En el transcurso de la investigación se identificaron dos relaciones en distintas dimensiones:

1. Dimensión moral. Relación entre el Ejército y las órdenes religiosas desde un punto de vista espiritual a través de la moral. Esta relación se extiende hasta hoy como parte del folclore en las capillas de instalaciones militares y por la participación de las fuerzas armadas en eventos religiosos. Relación de suma pues ambos sistemas se integran con fines morales comunes.

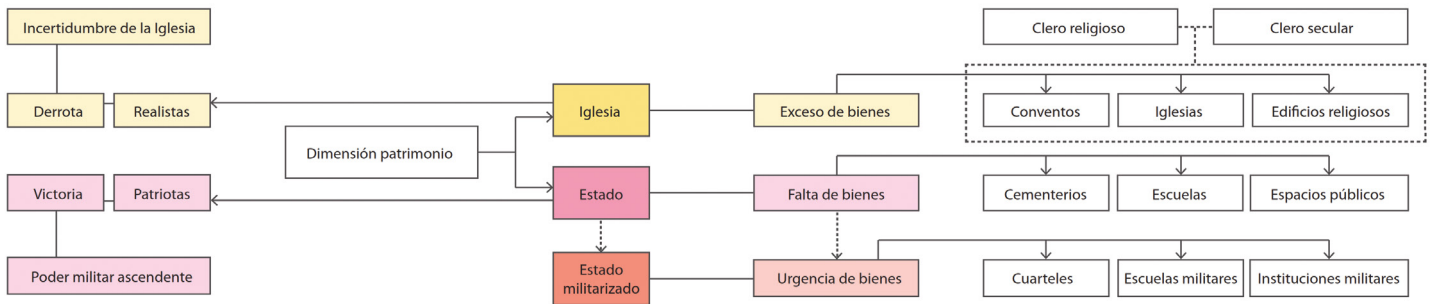
2. Dimensión patrimonio. Relación de la Iglesia y el Estado como instituciones enfrentadas frente a la propiedad de los inmuebles. El Estado era de gobiernos militares en los primeros años de la República. Relación de resta ya que el sistema Estado restó elementos al sistema Iglesia.

Para efectos del objetivo de esta investigación, que incluye el caso de estudio al Cuartel Barbones como un inmueble cuyo uso fue transformado, se ha desarrollado la dimensión patrimonio en el contexto histórico del inicio de la República.

Es así como, la forma de abordar el presente se basa en el libro *El Báculo y la Espada. El obispo Goyeneche y la Iglesia ante la Iniciación de la República* de Ernesto Rojas Ingunza (publicación a modo de libro de su tesis doctoral), licenciado y doctor en Sagrada Teología de la Universidad de Navarra.



Figura 7. Regimiento de Caballería en el tradicional cambio de Guardia del Palacio de Gobierno del Perú. <[presidencia.gob.pe/noticias/5267](https://presidencia.gob.pe/noticias/5267)>, 2016.



El Padre Ernesto Rojas, en su interesante obra, narra la historia de la Iglesia bajo la perspectiva de la participación del Obispo Goyeneche, bando “realista” (a favor de la Corona Española) en la guerra de Independencia del Perú contra los “patriotas” (a favor de la Independencia), y sus esfuerzos por conservar el patrimonio religioso edificado y no edificado en el Perú.

A partir de *El Báculo y la Espada* se han extraído algunas relaciones generales de conceptos que se muestran en la Figura 8.

Se ubican como conceptos “Realistas” y “Patriotas” a la interpretación de que, pasada la independencia, la Iglesia era lo único realista que quedaba. Las batallas aún no habían acabado pues las cabezas del Estado, tenían que recuperar el costo de la guerra. La Iglesia había pasado a ser muy dependiente del Estado.

Realizando la equivalencia a la dimensión patrimonial, la Iglesia en los primeros años de la República tenía un excedente de bienes en Lima, (conventos, hospitales y bienes generales de las órdenes religiosas) de las cuáles algunos estaban relacionados al clero religioso (ligado a la vida religiosa de los conventos) y otros al clero secular (vinculado a la proyección social y civil con la sociedad). Por otro lado, el Estado debía cubrir muchas necesidades entre edificaciones y deudas, incluido los objetivos de defensa. Hay que remarcar que la reducción de bienes eclesiásticos no tenía como fin la desaparición de la Iglesia pues el Estado la necesitaba como medio para mantener un control social pero promoviendo el clero secular sobre el religioso en la teoría. Como resultado, el Estado expropió y suprimió muchos bienes inmuebles del clero religioso, de la cual una parte fue destinada a infraestructura de defensa y a la administración de la seguridad nacional o similares.

## Los Barbones de túnica

### Frtales del Virreinato y la República

Los Betlemitas eran una orden religiosa que hizo votos para el servicio hospitalario, tuvo como fundador a Joseph de Betancourt en Guatemala en el siglo XVII, pero fue el fraile Rodrigo de la Cruz quien veló por sus estatutos y su extensión en América y Europa.

Según Medina, la factibilidad de su llegada y su misión en el Virreinato del Perú se debe a la suma de esfuerzos de honorables personajes como Juan Cordero que dispuso que en su propiedad se construyera previamente un Hospital; el licenciado Antonio de Dávila Izazaga, encargado del trámite de la llegada de la orden; el capitán Juan Becerra, donador y quién le da el nombre bajo la adquisición de Nuestra Señora del Carmen, el virrey Conde de Lemos y otros que participaron con limosnas para mantener en pie las actividades de estos frailes. (Medina, 2001) (ver Figura 9).

**Figura 8. Grupos de conceptos asociados a la Iglesia y el Estado en el inicio de la República del Perú.** Elaboración propia, elaborado en base a la obra del Padre Ernesto Rojas, 2019.



**Figura 9. Ilustración de frailes barbones.** Herrera, A. (2003) *Antiguas calles de Lima: Origen de los nombres*.

Una de las fuentes más interesantes sobre la labor social de los betlemitas fue escrita por Ricardo Palma, en la hermosa tradición llamada “Los Barbones”:

“De todas las órdenes monásticas y religiosas que pueblan la cristiandad, sólo la de los Beletmitas o Barbones puede considerarse como originaria de América.” (Palma, 1896, p. 59)

El mismo autor narra que los betlemitas usaban “capa y túnica de paño buriel o pardo con una cruz azul, ceñidor de correa y sandalias (...) La circunstancia de usar barba larga dio pie para que el pueblo los bautizase con el nombre de Barbones” (Palma, 1896, p. 59). Esta denominación ha quedado impregnada en la trama urbana limeña: La última cuadra del Jirón Junín de Barrios Altos fue llamada Calle de Barbones donde se ubicó el primer hospital que sería destruido por el terremoto de 1687, al final de esta calle se ubicó la Portada de Barbones de la Antigua Muralla de Lima; en los extramuros se ubicó el Hospital-Convento de betlemitas conocido como Convento de Barbones, hoy Cuartel Barbones; y frente al edificio en lo que hoy es la Av. Miguel Grau, una vez derrumbada la muralla, el espacio se conoció como la Plazuela de Barbones.

Juan Adriazola Silva menciona en su investigación que la tradición implantada por su fundador de dejarse la barba, dio pie a que la gente los llamase Barbones y Barbudos no solo en el virreinato de la Lima sino en diferentes partes de América Central y meridional. (Adriazola, 2017)

La labor de los betlemitas se dió principalmente con la administración de distintos hospicios, por ejemplo, uno muy importante para la ciudad limeña fue el Hospital del Refugio –hoy Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas Oscar Trelles Montes en el Jirón Ancash de Barrios Altos- del que Juan Bromley, citando a Fuentes, dice:

No pudo el fundador haber encargado el hospital a personas más diligentes y piadosas que los hermanos Bethlemitas. Ellos no se limitaban a prestar cuantos socorros les era posible a los desgraciados que reclamaban un rincón en ese asilo, sino que a la simple noticia de la existencia de un inválido, lo solicitaban con ahínco y lo conducían sobre sus hombros al refugio (...) (Bromley, 2005, p. 285)

Además, se conoce que administraron el Hospital de Santa Ana (Brañez, 2017) como lo explica el programa *A la vuelta de la esquina* sobre el llamado Hospital de San Andrés y Santa Ana que también menciona Manuel de Mendiburu en la biografía del Marqués de Castelfuerte José de Armendáriz y Perurena; y el hospital de Bellavista en 1770 (Rabí, 1995) como refiere el doctor Miguel Rabí en el texto llamado *Un capítulo inédito: El traslado del Hospital del Espíritu Santo de Lima a Bellavista*.

En general, hacia el año 1793 los betlemitas administraban 28 hospitales, pero también se proyectaron socialmente desde la enseñanza de letras a niños como se lee a continuación (ver Figura 10):

Que habiendose extendido nu(e)st(r)o Instituto Hospitalario en ambas Américas, con notoria validez de los próximos, dilatándose en veinte y ocho Conventos y Hospicios q(u)e se cuentan en el día donde se curan y convalecen toda suerte de personas, con Escuelas públicas para la enseñanza de primeras letras y Doctrina Cristiana a los Niños pobres que concurren a ellas. (...) (AAL, Legajo III, Exp. 48)

Otro aporte de los frailes a la sociedad limeña fue el espectáculo de los nacimientos mecánicos en las fiestas navideñas, que se daba en las instalaciones del convento, tal como lo cuenta Ricardo Palma:

“Uno de nuestros más gratos recuerdos de la ya lejanísima infancia es el del *nacimiento* que los padres *Barbones* exhibían desde el 24 de diciembre hasta el 6 de enero en la capilla de su convento. En la Lima antigua, aquellos eran quince días de fiesta y jolgorio perenne. ¿Qué madre limeña dejó de llevar a su nene al *nacimiento*? Contesten las que hoy son bisabuelas.” (Palma, 1896, p. 66)



En este m<sup>o</sup>. Convento Betlemitico Apostolical de Convalencia en esta ciudad de  
Lima a veinte dias del mes de Julio de mill setecientos de noventa y dos años  
Juntos y congregados en Capitulo nro. P<sup>ro</sup>. Fr<sup>at</sup>. Fr<sup>at</sup>. Pasqual de  
S<sup>an</sup> Jose, y Reverendos Padres Asistentes Fr<sup>at</sup>.ales que lo componen a efecto de  
tratar y conferir las materias mas conducentes al mejor gobierno de la Reli-  
gion y vida de ellas: Que havien do e extendido m<sup>o</sup>. S<sup>an</sup> Fructuoso  
Hospitalax en ambas Americas, con notoria utilidad de los proximos, si-  
latanda se en veinte y ocho Conventos, y Hospitales q<sup>e</sup> se cuentan en el dia  
donde se curan, y convalescen toda suerte de personas, con Escuelas publicas  
para la ensenanza de primeras letras y Doctrina Civica en los Niños  
sobres q<sup>e</sup> concurren a ellas. Y hallandose los Superiores en el descum-  
plo de no poder atender, y visitar todos los Hospitales, ni la gran di-  
stancia de los lugares sino tambien con Pesos a los, originandose de  
esto q<sup>e</sup> aunq<sup>e</sup> embien sus providencias para evitar que se yentaban mejor  
observancia y asistencia de los pobres Enfermos, no llegan al devido t<sup>er</sup>o a la  
misma distancia las hace illusorias quedando por esta razon impunes las  
faltas graves y leves q<sup>e</sup> se cometen en materia tan escusilosa. Y no en-  
contrando se en ninguno de nros Archivos Documentos de nro Principio  
ni Regio q<sup>e</sup> acredite estar este Colegio dividido en dos Provincias, sino en  
una sola como lo demuestra la R<sup>el</sup>. sin del. de. en t<sup>er</sup>o de la N<sup>ra</sup>. S<sup>er</sup>. de reform  
de Regulares, q<sup>e</sup> havien do se embiado Reformadores a todos los conventos en  
los Pesos (excepto S<sup>an</sup> Fran<sup>co</sup>) solo remobio uno en cada  
no uno al Peru. Por tanto para el mejor gobierno de esta noble familia m<sup>o</sup>.

Figura 10. Fotografia de un folio del expediente 48 del Legajo IV de la Serie Betlemitas del AAL (año 1793). Herrera, A. (2003) Antiguas calles de Lima: Origen de los nombres.

### **El convento matriz**

Los betlemitas administraron el hospital en la propiedad de Juan Cordero en el Cercado, pero al ser destruido su local por el terremoto de 1687 fue trasladado a extramuros bajo el mismo nombre de Hospital de Indios convalecientes Nuestra Señora del Carmen.

(...) Hizo su viaje de regreso por México y cuando llegó a Lima encontró arruinado el hospital a causa del terremoto de 20 de octubre de 1687. Entonces fueron necesarios todo el empeño e ingenio del infatigable religioso para la obra grande de reedificarlo. La emprendió en un sitio fronterizo que quedó fuera de las murallas y con su acostumbrada constancia dio cima al proyecto, cooperando el Virrey, los principales funcionarios, y el vecindario de muchas poblaciones en las cuales recogieron limosnas los beletmitas. (De Mendiburu, 1876, p. 467)

(...) En aquella capital falleció de más de ochenta años el día 23 de Setiembre de 1716. Tres años después, el 12 de noviembre de 1719, acabada la iglesia de beletmitas de Lima, se bendijo por el cura de Santa Ana don Pedro de la Serna. Hoy no existen ni el templo ni el hospital. (De Mendiburu, 1876, p. 468)

Estas fueron las palabras que recopila el historiador Manuel De Mendiburu para la biografía del fray Rodrigo de la Cruz, y dan nota del Convento Barbones.

Según los expedientes revisados en el Archivo Arzobispal de Lima, este inmueble fue llamado Convento Hospital, Convento Barbones, Convento Matriz y/o Mayor y Convento Grande. De la misma forma en los antiguos planos de Lima es nombrado como *Les Bethlemites* (Amedee Frezier en 1713), *Convento d' los Bethlemitas Combalecencia* (Ignacio Martorell en 1780), Antiguo Convento de Beletmitas (Manuel Atanasio Fuentes en 1858), etc.

La investigación concluye que no solo fue un hospital sino la sede principal del clero religioso betlemítico en el Virreinato y República hasta su extinción, es por eso que era llamado Convento pues sus instalaciones también estaban ambientadas para la vida fuera de la ciudad y utilizar esta como sede general de los distintos hospitales que estaban bajo sus responsabilidades.

La orden betlemítica a pesar de ser religiosa (cumplían sus votos y vivían para servir a Dios), tenía intereses seculares hacia la sociedad como ya se ha expuesto con el cuidado gratuito de enfermos convalecientes, la enseñanza de letras a niños pobres, los nacimientos en las fiestas navideñas además de las misas y los almuerzos a los pobres. La factibilidad de sus labores en un comienzo fue gracias al capital donado por el virrey Conde de Lemos, pero pasados los años sus ingresos eran por el alquiler de casas situadas en sus propiedades, por las limosnas que lograban bajo la adquisición de Nuestra Señora del Carmen, así como por las donaciones fijas.

En la biografía del virrey Don Manuel de Amat, luego de listar las donaciones de la corona a los principales hospitales limeños, Manuel de Mendiburu agrega (ver Figura 11):

“Esta era la situación de los hospitales de Lima cuando gobernaba Amat, estas eran las asignaciones con que se les fomentaba fuera de las rentas que cada uno poseía en particular habidas en su fundación y después. Existían también dos de Beletmitas, el del Espíritu Santo, y el Real de Bellavista y con excepción de este los hospitales tenían hermandades que corrían con la asistencia y administraban sus intereses.” (De Mendiburu, 1876, p. 242)

Los Barbones de extramuros tenían instalaciones para la hospitalidad, para la administración de sus hospitales, una iglesia, casas viviendas y huertas. Juan Bromley en el libro *Las viejas calles de Lima* menciona:

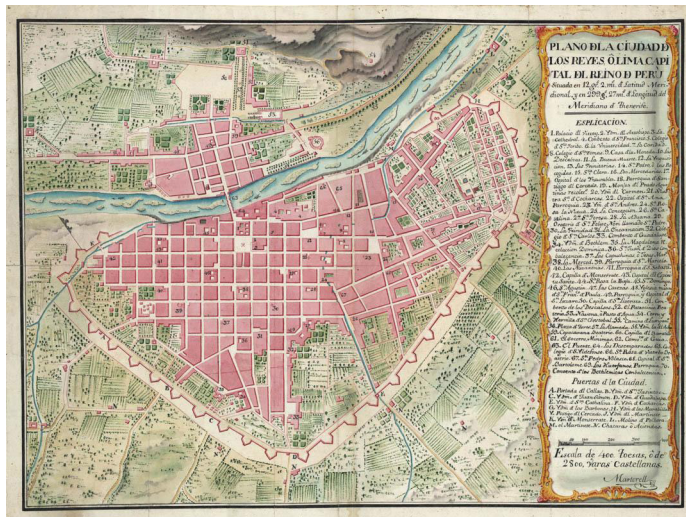


Figura 11. Plano de la Ciudad de los Reyes o Lima capital del Reino del Perú. Disponible en <<https://www.iberlibro.com/Plano-Ciudad-Reyes-Lima-Capital-Reino/15557117489/bd>>

“Se ha dicho ya, que entre las edificaciones de la ciudad y las murallas existían todavía en 1862 apreciables extensiones de terrenos rústicos constituidas por huertas y otros sembríos. (...) El séptimo sector, desde la Portada de Barbones hasta la Portada de Martinete, comprendía la huerta del hospital de Barbones, la del pueblo de Cercado y la de San Isidro (...)” (Bromely, 2005, p. 70)

Las casas y huertas fueron alquiladas en varias oportunidades, como en 1817, por Pedro Blanco y Gregorio Blanco como se puede leer en el protocolo notarial escrito por el escribano Ignacio Ayllon Salazar y en cual los frailes hacen un inventario de los bienes de la huerta:

Había: 63 chirimoyas, 39 naranjos dulces, 4 naranjos agrios, 6 perales, 48 limones dulces, 1 limón agrio, 1 guanabano, 6 guayabos, 7 paltos, 2 lucumas, 5 palillos, 34 melocotones, 5 granados, 24 membrillos, 7 manzanos, 8 peros, 10 igueras, 3 [fomales], 2 sidros, 1 limon sutil, 2 achotillos, 3 chirimollas en plantas, 204 posas de platanos, 37 parras casadas. 1 casa con 5 viviendas y 3 puertas, 11 ventanales, todos sin chapas, aldavar ni sensofoes y la puerta de la calle con chapas y llaves. Un corral de Lucuma con puertas sin llaves. Todo lo cual doy en arrendamiento a los dichos (...) (AGN, Protocolos notariales S. XIX, Protocolo 28, f. 333)

Por lo citado, habría que considerar el patrimonio verde en proporción con lo que nos muestra el plano de Martorell como se ve en la Fig. 11, para entrar en contexto con la arborización y huertas que tenía Lima tanto dentro como fuera de la muralla.

En la Figura 12 se aprecia la ciudad del lado del Cercado, extramuros de ella por la izquierda de la figura se encuentra el Convento de los Betlemitas seguido por huertas limeñas. Hasta ahora la investigación sugiere que hacia el norte del convento estaba la Huerta de Barbones y las viviendas alquilables.

### La espada patriota

Fue en el año 1821 que el general Don José de San Martín proclamó la independencia del Perú en Lima, pero fue hasta 1825 el año en que todas las provincias del Perú ya estaban independizadas y los realistas poco antes habían firmado la capitulación de Ayacucho, a pesar de que aun hubo menores resistencias militares. Estos triunfos son frutos de la suma de próceres que dieron sus vidas, de las rebeliones, las campañas de Tacna, Huamanga, Cusco, etc. que en el pasado fueron derrotadas, pero dejaron un



Figura 12. Zona comprendida entre las Portadas de Barbones y Martinete y área que indica al Convento Matriz de Betlemitas ubicado en el plano de Martorell. Elaboración propia, elaborado en base del plano de 1780 de Martorell, 2020.

legado y las bases para que América Latina lograra su independencia de la Monarquía Española, denunciando abusos, corrupción, pocas libertades y la cancelación de la constitución que había logrado la Corte de Cádiz.

La Iglesia sufrió una gran inestabilidad, y hubo clérigos que juraron lealtad a la corona española pero pasado los años cambiaron dando su lealtad a los libertadores, sin referirse a esto como traición pues las presiones políticas militares del momento no les permitían gran margen de maniobra. Por otro lado, algunos personajes como el obispo de Arequipa, José Sebastián Goyeneche, mantuvo su posición firme a favor de los realistas. Pero, cuando estos fueron derrotados, tuvo que ponerse del único lado que le quedaba para quedarse en el Perú, es decir, de los libertadores, siendo en los siguientes años la única voz que protergía ya lo único español que quedaba de España en el Perú, el patrimonio eclesiástico.

### ***La Iglesia frente a la República***

Durante el reinado de los Borbones, concretamente del rey Carlos III, los religiosos entraron en una posición desventajosa, fundamentalmente después de la expulsión de los jesuitas en 1767, los poderes administrativos del virreinato empezaron a controlar los bienes de la Iglesia y en cierto modo a quitarle el gran poder que había adquirido.

Con el fin de la guerra de la Independencia, la Iglesia era aún lo más español que quedaba en el Perú y hasta los primeros años de la República no sufrió grandes cambios. Jeffrey Klaiber en su libro *La iglesia en el Perú: Su historia social desde la Independencia*, describe como la independencia en sí no fue la fuente de su pérdida de poder y patrimonio, y que en realidad podría pensarse que todo este desenvolvimiento iba a ser inevitable desde que los Borbones entraron en el poder y desde que la cada vez más floreciente Ilustración se expandía ideológicamente en el mundo.

Es por eso que la Independencia no influyó demasiado en la Iglesia, salvo que entonces los frailes ya no firmaban por la guarda del Rey sino por la del Libertador, hasta que se promulga la Reforma de Regulares de 1826 que respecto de los conventos menciona:

“Según el mismo criterio (numérico) de “racionalización” empleado en otras partes, la supresión masiva de conventos. Solo debía existir un convento de cada orden por localidad, siempre que tuviese un número mínimo de ocho frailes sacerdotes. Los “excedentes” serían clausurados, y sus bienes y rentas absorbidos por el Estado para ser reutilizados de modo más “racional” y provechoso por la sociedad. Su personal sería reubicado en conventos sobrevivientes. Los obispos y gobernadores eclesiásticos serían los ejecutores e intermediarios que asegurasen que bienes y rentas pasasen realmente al Estado, para fines de instrucción y beneficencia. El omnipresente criterio de utilidad pública, de racionalización planificadora de la vida conventual, denota aquí su inequívoca procedencia ilustrada.” (Rojas, 2007, p. 108)

Además de la regulación de los conventos para los futuros años, y como sugiere Ernesto Rojas, el Estado, varias veces con abuso, buscará monitorear y controlar las rentas y propiedades de la Iglesia, además de disminuir el clero regular obligándolos a transformarse a seculares (al servicio de la sociedad).

“Paralización de la vida conventual, corte de flujo de vocaciones, despojo de sus conventos por supresión u ocupación, y estrangulamiento económico; como puede verse, estos venían siendo los efectos que seguían trayendo la política y medidas del estado peruano sobre los religiosos del país.” (Rojas, 2007, p. 222)

Y que había una fuerte contradicción con el plan estatal ya que este esperaba una mayor participación y cumplimiento de deberes sacerdotales, que desde un punto de vista social tenía buenas intenciones pues buscaba la *cooperación con el estado en la modernización y progreso del país, en temas como el funcionamiento (según ley) de escuelas primarias en las parroquias, la edificación de cementerios locales, y el interés en la propagación de vacunas* (Rojas, 2007, p. 223)

### **Los conflictos militares**

Frente a los conflictos militares causados por la Independencia y las guerras de caudillos, los frailes, sacerdotes y obispos debieron haber sentido gran incomodidad y miedo por las crisis políticas de nunca acabar. Y es que en realidad las órdenes religiosas no tenían más opción que estar dispuestos a apoyar al gobierno de turno, prestando sus conventos y redirigiendo sus rentas para nunca recuperarlas.

No sobraron juramentos de la Iglesia con el Estado, como por ejemplo la de *mantener la fidelidad al "Supremo Protector"*, sacrificando *"si fuese posible" los bienes y la vida misma*. (Rojas, 2007, p. 250)

"Lejos estaban los días en que la fuerza del juramento de lealtad a la Corona española mantuvo atadas las conciencias de muchos prelados. Pues es evidente que, en la confusa trama de los acontecimientos políticos del Perú de la época, los pastores de la Iglesia tuvieron que aprender a olvidar juramentos y promesas que todos sabían que eran más o menos forzados. (Rojas, 2007, p. 251)

La relación que existió en estos años estudiados entre lo militar y la Iglesia pasa por la relación que tuvo la Iglesia con el Estado frente a la crisis política que se traducía en la progresiva militarización del patrimonio. Hay que remarcar que la parte de la iglesia afectada fue la religiosa, pero no la secular, al menos en la teoría. El clero secular se desarrolló bastante en la época republicana a costa de la reducción del clero regular o religioso, de aquellos que dedicaban su vida completa a la adoración de Dios.

La relación Iglesia – Estado, desde el punto de vista del patrimonio, se evidenció en las limitaciones que el Gobierno de turno produjo hacia la iglesia a través de filosofía liberal con el fin de cubrir las facilidades que la sociedad peruana necesitaba para la Educación, Sanidad y Administración civil que realizaba la Sociedad de Beneficencia del Lima.

La relación Iglesia – Estado Militar, desde el punto de vista del patrimonio, fue evidenciada para cubrir las necesidades defensivas urgentes que tuvieron los gobiernos de turno, la educación militar que era inexistente y tratar la crisis política con las repúblicas vecinas.

### **Bienes religiosos a bienes militares**

En Lima, desde la Independencia hasta finales del siglo XIX, muchas propiedades de las órdenes religiosas fueron suprimidas. No es de extrañar que la mayoría de edificios militares no fueran fruto de la inversión en construcciones nuevas sino reciclados de otros edificios que no por casualidad habían sido propiedades de las órdenes religiosas.

El mapa (ver Figura 13) ubica en un plano actual la ubicación de aquellos edificios que pasaron a ser propiedad del Estado para funciones defensivas, acuartelamiento, educación militar, comisarías y cárceles.

Tanto el plano como la lista (ver Tabla 1) se realizó en función del Margesí de Bienes Nacionales de 1921 (AGN, Bienes Nacionales, H-6-1119) y consta de 13 antiguos inmuebles existentes en el Centro Histórico de Lima.

Estos inmuebles han sido importantes -muchos de ellos ya no quedan- porque, junto a los edificios que se han construido propiamente como infraestructura para arquitectura militar, marcaron el origen del desarrollo de la vida militar moderna de Lima en tiempos de guerra y de paz.

Como dice el Historiador Coronel EP (R) Víctor Velásquez Pérez Salmón:

"Allí, donde hubo un cuartel, se tejió alrededor una comunidad, y donde la hubiera, pues la comunidad se hizo importante. Los hijos del lugar, pudieron servir a su patria y, por ese hecho, se transformó en un orgullo local, y hasta regional. Los padres, pudieron así, reconocer, que su hijo, luego de su servicio militar, ya no era el mismo. Ya sabía leer y escribir, tenía hábitos de sa-

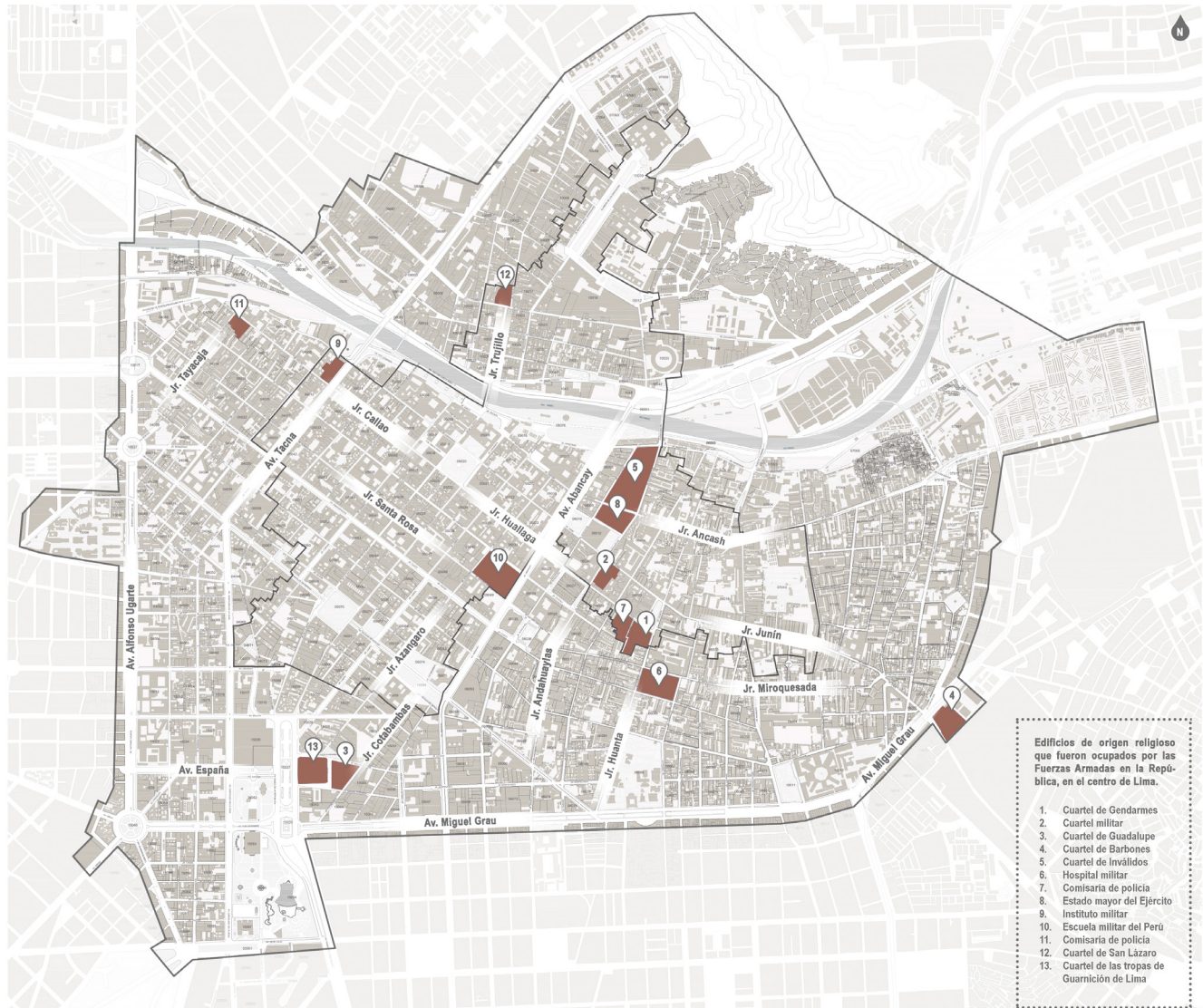


Figura 13. Ubicación actual de bienes edificados militares que previamente fueron religiosos en el Centro Histórico de Lima. Elaboración propia en base al Margesi de Bienes nacionales de 1921 encontrado en el Archivo General de la Nación y al plano de base provisto por Prolima, 2020.

lud, era ordenado, y así pudieron éstos escalar en el ámbito social, y aspirar a lo que no podían antes de ingresar a filas, ser un ciudadano (...)" (Velásquez, s.f.)

**Los Barbones a caballo**

Previo a tratar la transformación, la ubicación de un edificio de defensa en el Convento de los Betlemitas ya había sido discutida en 1740 por militares españoles como lo narra Reinhard Augustin:

"De Peralta identifica el sitio más elevado de la ciudad en las inmediaciones del Convento de los Religiosos Betlehemitas, sin considerarlo adecuado para ubicar la ciudadela, además, por tener en la cercanía algunos pequeños cerros y colinas, que tomados por el invasor dejarían el interior del recinto expuesto a los tiros de la artillería enemiga, otorgando así una ventaja inaceptable a la que De Peralta llama "el mando"'. (Augustin, 2012, p. 102)

Geográficamente un edificio de defensa en el Convento Matriz no era apropiado bajo el contexto y tecnología de la época.

**Tabla 1: Lista de bienes edificados militares que previamente fueron religiosos en el Centro Histórico de Lima.**

1	<b>Cuartel de Gendarmes</b> En la antigua Calle de Sacramentos de Santa Ana, ocupado por la Gendarmería Nacional del Perú. Antiguo local sobrante del Hospital de San Andrés. Hoy es la cuadra que incluye el C.E.N. Héroes del Cenepa y comisaría frente a la Plaza Italia.
2	<b>Cuartel Militar</b> En la antigua Calle de los Caños de Santo Tomás, ocupado por cuartel militar (luego Cárcel de Mujeres) y anteriormente por un cuartel militar. Antiguo convento de Santo Tomas y mercado público. Hoy esta área es la aún la Iglesia de Santo Tomás e incluye la I.E.E. Mercedes Cabello.
3	<b>Cuartel de Guadalupe</b> Entre las antiguas Calles de Cotabambas y Tapuari, cuartel militar. Antigua "huerta pérdida" en el dominio del Monasterio de la Concepción. Hoy es la Comisaría de Mujeres y Cotabambas, ubicado frente al Poder Judicial.
4	<b>Cuartel de Barbones</b> Ubicado en la antigua Plazuela Barbones, ocupado por el Escuadrón Escolta y Regimientos de Caballerías. Antiguo Convento Matriz de Betlemitas. Actualmente sigue siendo cuartel militar y alberga al RC-MDC-EPR, BMG-512 y BMG-511.
5	<b>Cuartel de Inválidos</b> En la antigua Calle del Colegio Real, cuartel militar. Antiguo Hospital de Clérigos de San Pedro. Hoy es la cuadra que incluye a la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú con frente al Jr. Ancash.
6	<b>Hospital Militar</b> En la antigua Calle de San Bartolomé, fue administrado por la Beneficencia, pero con uso exclusivo para militares. Antiguo Hospital de San Bartolomé. Hoy es ocupado por centros de salud entre el Jr. Miroquesada, Jr. Huanta y Jr. Cuzco.
7	<b>Comisaría de Policía</b> En la antigua Calle San Andrés, comisaría de segundo cuartel. Parte del antiguo Hospital de San Andrés. Hoy es la cuadra frente a la Plaza Italia por el Jr. Huallaga junto al C.E.N. Héroes del Cenepa, la comisaría y alrededores.
8	<b>Estado mayor del Ejército</b> En la antigua finca del Colegio Real, edificio administrativo militar. Antiguo Colegio Real de San Felipe. Hoy sigue siendo el Colegio Real entre Jr. Ancash, Jr. Ayacucho y Jr. Andahuaylas.
9	<b>Instituto Militar</b> Ubicado en la antigua Calle del Espíritu Santo. Antiguo Hospital del Espíritu Santo. Hoy es la cuadra que incluye la Iglesia de Santa Rosa y su parque entre la Av. Tacna y el Jr. Callao.
10	<b>Escuela Militar del Perú</b> Ubicado en los antiguos claustros del Convento de San Pedro. Hoy es la cuadra que ubica al Convento de San Pedro y la Gran Biblioteca Pública de Lima entre la Av. Abancay y Jr. Santa Rosa.
11	<b>Comisaría de Policía</b> En la antigua Calle de Monserrat, comisaría del primer cuartel. Antiguo Conventillo de Monserrat. Hoy es también comisaría, al lado de la Iglesia de Monserrat con frente al Jr. Callao.
12	<b>Cuartel de San Lázaro</b> En la antigua Calle de Matamoros, ocupado por el Cuartel de Cuerpo de los Cuerpos del Ejército Nacional. Antiguo Hospital de San Lázaro. Hoy es la cuadra que incluye a la Iglesia de San Lázaro.
13	<b>Cuartel de las tropas de Guarnición de Lima</b> En la antigua Calle de Buenaventura, luego fue la Cárcel de Guadalupe. Antiguo Colegio de San Buenaventura de los franciscanos. Hoy es sede del Poder Judicial frente al Paseo de los Héroes Navales.

Elaboración propia en base al Margesí de Bienes nacionales de 1921 encontrado en el AGN, 2020

### ***Crisis y suspensión***

Hacia el año 1825, con todas las provincias de Lima independizadas, el prefecto betlemítico del Convento Matriz también dio sus saludos al Libertador Bolívar (AAL, Serie Betlemitas, Leg IV, Exp).

YI(ustrisi)mo Señor

Contestando al Oficio de V(uestra) S(eñoría) Y(lustrisima) de 18 del mes pas(a)do debo asegurarle, que reconozco gustosísimo en Consorcio de mis hermanos los Religiosos Beletmitas, de ambos conventos, en el Ex(celentisi)mo S(eñ)or Libertad(o)r de Colombia y el Perú, los tambien merecidos y debidos empleos del mando Supremo Político y Militar de la Republica, y ojala el cielo se lo conceda los días que ha menester, para triunfar y librarse enteramente de todos sus enemigos, y

*N. P. Prefecto del Convento  
de Betlemita.*

*Et una nota del Superior Gobierno sobre  
supresión de este Convento para establecer en  
el local de Barrones un panoptico, el  
V.º Sr. Dean y Gobernador Eclesiastico de este esta-  
do obsequado, con esta misma fecha ha deca-  
tado lo siguiente.*

*“Existen por el N. P. Prefecto del  
Convento de Betlemita el sumario de las  
rentas, pensiones y demas pertenencias a  
dicho Convento”*

*Lo que traslado a V.º para su inteli-  
genia y cumplimiento.*

*Francisco Ochoa*

Figura 14. Folio del expediente 130 del Legajo IV de la Serie Betlemitas del AAL (año 1848). Archivo fotográfico personal del autor, 2019.

gozar de la Paz permanente y tranquila que todos con amia debemos desear, para que goce entre las demás Naciones el lugar que justamente le es debido, q(u)e libre independiente, y disfrute muchos días de alegría como los que ya ha empezado a gustar esta capital, y departamentos p(o)r las gloriosas, o mas bien milagrosas victorias ganadas por d(ic)ho S(eñ)or Ex(ce)lensisimo y los suyos con tanta aceleración y prontitud que parece cosa de encanto sueño, restituyéndole con ellas a la Republica el honor que le es debido, y fue ultrajado en otras ocasiones.

Dios guarde a V(uestra) S(eñ)oria Y(lustrisima) muchos años. Convento Capitulare Belemítico de N(uest)ra S(eño)ra del Carmen.

Como se mencionó en el capítulo anterior, este tipo de referencias eran forzadas, pues la orden religiosa betlemita no tenía mucha influencia política en Lima; y como era de esperarse cuando hubo que jurar por la Corona Española así se hizo y se apoyó con la utilización de sus instalaciones como cuartel militar temporal como lo data Manuel de Mendiburu (1876) en la biografía del Marques de Avilés en el año 1787. Absurdamente el gobierno español suprimió en sus dominios (España) a esta orden porque sus miembros eran partidarios de la independencia americana (Bromley, 2005, p. 158).

Otro ejemplo de un uso temporal militar, se lee en el Expediente 24 de la Serie Betlemitas Legajo IV en el Archivo Arzobispal de Lima, del año 1822, “convento que aloja el Cuerpo de Granaderos a Caballo”, entre los que se ha logrado identificar como usos militares.

En los siguientes años, la orden Betlemita vivirá en Lima bajo la hostilidad de las políticas liberales, es entonces que, debido las limitaciones del Estado sobre las órdenes religiosas, esta terminará debilitando a las actividades del Convento Matriz, y hacia el año 1848 será suprimido, como se muestra a continuación (ver Figura 14):



(AAL, Serie Betlemitas, Leg. IV, Exp. 130):

Lima a 7 de abril de 1848

R. P. Prefecto del Convento de Betlemitas

A una nota del Supremo Gobierno sobre supresión de ese Convento, para establecer en el local de Barbones un panóptico, el [V e Señor] Dean y Gobernador Eclesiástico de este Arzobispado, con esta misma fecha ha [deesetado ] lo siguiente.

“Remitan por el R. P. Prefecto del Convento de Betlemitas el margesí de las rentas, pensiones y demás pertenecientes a dicho Convento”

Lo que [transcribo] a V. R. para su inteligencia y cumplimiento.

[Francisco] [Olmeta]

Hacia ese mismo año fallecerá el último prefecto que tuvo el Convento Matriz, el fray Francisco de San José luego de ser trasladado enfermo hacia el Hospital del Refugio -el otro hospital betlemita limeño- pues en el Convento Barbones ya no quedaban religiosos que lo asistan. (AAL, Serie Betlemitas, Leg IV, Exp. 131-132)

Aun en 1848, el prefecto del Hospital de Refugio, el fray José de la Santísima Trinidad, narra el estado “calamitoso” en el que se encontraba el Convento tanto en su estructura como en sus rentas. (AAL, Serie Betlemitas, Leg IV, Exp. 134).

Pero lo peor aún estaba muy pronto por ocurrir, como escribe el fray José de la Santísima Trinidad al gobernador eclesiástico (AAL, Serie Betlemitas, Leg IV, Exp. 135)

Lima Agosto 2 de 1848

S(eñ)or Gobernador Eclesiástico

Señor

El día de ayer se me dio la noticia de haberse venido abajo la torre del conv(en)to de Betlemitas, y en el momento me puse en su Iglesia para escaminar la ruina que se me había anunciado, y me encontré con la campana caída, y recibida entre dos paredes junto al coro, el q(u)e ha sido derribado, tanto como su techumbre, quedando pendiente el órgano casi en el ayre, y la Iglesia llena de escombros debajo de d(ic)ho coro con el motivo de la destrucción de la espesada torre.

Con harto dolor de mi corazón expreso a V(uestra) S(eñoría) este suceso, pues aunque indigno Religioso de esta orden, no quisiera ver este ultimo golpe que me ha traspasado mi espíritu.

Yo me dirijo a V(uestra) S(eñoría) con esta triste nueva, para que determine que debo hacer, pues temo q(u)e con el impulso citado, los Altares, Organos y Santos q(u)e han quedado movidiza la Iglesia, no concluya con el ultimo resto; lo que puede precaverse con las sabias determinaciones de V(uestra) S(eñoría), y yo con mi deber, anticipando este aviso.

Dios gu(ard)e a V(uestra) S(eñoría) m(ucho)s a(ño)s

Fr. Jose de la Santisima Trinidad

Hacia el año 1849 según el Margesí de Bienes Nacionales de 1898 (AGN, Colección Terán, Tomo 107) se redactó que *terminada esta enfiteusis y extinguida la Comunidad Belthmita entro el Estado en posesión de sus bienes y por Supremo Decreto de 5 de octubre de 1849 adjudicó la finca al General D. José María de Raygada reservándose una para ella.*

Estas palabras no son precisas, pues podría decirse que los frailes del Convento Matriz se extinguieron, pero la Comunidad Betlemita sobrevivió muchos años más (según Jeffrey Klaiber es hasta 1862 que El Refugio pasa a manos de la Sociedad de Beneficencia de Lima y en 1878 muere el último Betlemita de Lima) bajo responsabilidades en el Hospital del Refugio -muy estudiado por el Doctor Miguel Rabí-. Así que este



Figura 15. Frailes betlemitas y franciscanos demandando limosnas, acuarela de Leonce Angrand realizada en 1837. Rabí, M. (1995) El Hospital Refugio de Incurables "Santo Toribio de Mogrovejo" de Lima, hoy Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

comunicado del Estado que podría haber sido escrito adrede -para justificar su actuar-, ha desinformado e influido en muchas de las pocas fuentes del origen del Cuartel Barbones como instalación militar evadiendo el contexto del Estado frente a la Iglesia.

Es así que finalmente el Convento termina suprimido, no se construirá el Panóptico, y en los siguientes años servirá como Cuartel de Caballería, aunque según Juan Carlos Adriaola (2017), antes fue por un momento administrado por la Beneficencia.

La supresión del Convento Matriz ha sido muy desafortunada; si bien esta orden religiosa tenía miembros de clero regular, la mayoría de las actividades que realizaban eran sociales, el mismo concepto bajo el cual estaban basados la relevancia del clero secular en la República. Por otro lado, su ubicación extramuros de la ciudad puede haber influenciado en la crisis que padeció años antes, y esto tiene como ejemplo que, a su Escuela de Letras en el año 1830 asistían pocos alumnos por la razón de estar distante del pueblo. (AAL, Serie Betlemitas, Leg. IV, Exp. 63).

Por otro lado, la reducida economía del Convento fue su principal síntoma; según el historiador Celes Espinoza, los betlemitas  *fueron perdiendo su capacidad adquisitiva debido a la falta de pago de réditos de los capitales colocados en el Tribunal del Consulado, Caja de Indios, estanco y en el cabildo de la ciudad; y a las dificultades en la administración resultados de estas y los retrasos en los pagos que el hospital recibía por la fincas que rentaba, así como por las deudas que ellos mismos acumularon durante el proceso independentista* (Espinoza, 2017). Aquello, en general tiene sentido con las descripciones de infraestructura hasta el año 1849 que dan a entender la regular falta de mantenimiento del Convento (ver Figura 15).

### **Los militares al cuartel**

No se han recopilado suficientes datos de los escuadrones originales que ocuparon el Cuartel Barbones, pero se notó que debido al mal estado en que se encontraba el antiguo Convento Betlemita este estaba en constantes refacciones como la de 1858 tal y como informó Jorge Larrea en uno de los textos no publicados que proveyó. (consulta 2017).

Es hasta 1862, que según Bromley (2005) en base al catastro de Fuentes, el Cuartel Barbones era Cuartel de Infantería. Y por datos escritos en el Margesí de Bienes Nacionales (AGN, Colección Terán, Tomo 107) en el año 1865 ya era Cuartel de los Húsares de Junín y aparentemente no ha dejado de ser Cuartel de Caballería desde entonces, unos 155 años hasta hoy.

Jorge Larrea recogió que en 1864 había presencia de "restos del antiguo convento, antiguos edificios y estrechos límites" (consulta 2017) en el cuartel. Esto puede sugerir que para aquellos años había sido restaurado con pocas intervenciones nuevas y no del todo radicales.

Se sospecha que la primera unidad militar del Cuartel haya correspondido con las unidades de infantería que menciona Fuentes y que éstas pudieron ser el "Escuadrón de la Escolta del Gobierno" creado en el primer Gobierno del Presidente Ramón Castilla en 1846 en adelante.

"Las reformas que se hicieron al local, pese a que no daban total comodidad a las Tropas, fueron suficientes para que los especialistas lo consideraran, junto a Santa Catalina, como los únicos Cuarteles apropiadas, que tenía la Capital de la República." (Medina, 1980, p. 543)

"En 1858, se instaló en el cuartel el alumbrado a Gas y se hicieron mejoras y ampliaciones. El Ministro de Guerra en 1860, Juan Antonio Pezet, afirmaba en la Memoria de su gestión: Que el Cuartel de Barbones, era el único que reunía las condiciones necesarias para definirlo como Cuartel de Caballería." (Medina, 1980, p. 543)



Figura 16. Plano antiguo de Dupard (1859) interpretado sobre la actual trama urbana de Lima. Elaboración propia en base a (Gunther, 1983), 2020.



Figura 17. Plano antiguo de Jouanny (1880) interpretado sobre la actual trama urbana de Lima. Notar la antigua red ferroviaria que salía por el Jr. Junín por el Este y su desaparición, además de la demolición de la muralla y la transformación de la Plazuela de Barbones. Elaboración propia en base a (Gunther, 1983), 2020.

En 1868, año del derrumbamiento de la antigua muralla de Lima y la epidemia de la fiebre amarilla, el “hospital Barbones ya cerrado” y “destinado al alojamiento de la tropa” se convierte temporalmente en un “lazareto” (antiguo edificio aislado dedicado a enfermedades infecciosas) para evitar contagios en los hospitales del centro, como así lo data Jeffrey Klaiber (1988) (ver Figuras 16 y 17).

Finalmente, cuando Chile y Perú estuvieron en guerra, según Lourdes Medina, este cuartel sirvió para alojar a un gran número de efectivos en línea y voluntarios que se presentaron para defender la patria. Durante la ocupación chilena a la capital, sus instalaciones fueron destruidas y gran parte entre pisos, techos, escritorios, etc. fueron saqueados. (Medina, 2001).

Años siguientes, acabada la guerra, el Cuartel es reparado y reconstruido por completo a finales del siglo. Y para el año 1918 tenía la distribución que se señala en la Fig. 18. La idea de compartir un plano fuera de la cota de investigación tiene 2 razones; la primera es para dejar evidencia que este terreno aparentemente aún conservaba uno de los claustros o patio del antiguo Convento de los Betlemitas, por lo tanto, en años antes de la Guerra conservaría un mayor porcentaje de las instalaciones de estas. Y la segunda es para comentar que fue el terreno del cuartel dedicado a la Caballería el superpuesto al Convento, y que a su costado (lado izquierdo inferior de la Fig. 18) ya existía la Fábrica de Cartuchos (actual BMG-512, parte de lo que actualmente es patrimonio monumental). A pesar de que el BMG-512 tiene pabellones con valor arquitectónico e histórico militar, es el Cuartel de Caballería (RC-MDN-EPR), el que encierra el legado (o gran parte de todo el conjunto) del antiguo Convento-Hospital como valor histórico y que desafortunadamente parece que no existe ya ningún vestigio visible de este (ver Figura 18).

## Conclusiones

De convento a cuartel, las instalaciones ocupadas en el Conjunto de Barbones por los betlemitas o por los escuadrones y regimientos han sido bienes de valor por las actividades que en ella se realizaron y que aún se siguen desarrollando, de la misma forma que las personas han tratado sus enfermedades, han cuidado a los convalecientes y administrado los hospicios, quienes vivieron en las huertas u organizaban espectáculos navideños, quienes se formaron para integrarse a la sociedad desde la vida militar, acuartelaron para cambiar sus vidas para siempre, quienes incluso fueron participes de eventos de conflicto o velaron por la seguridad de la ciudad y quienes participaron en la sociedad limeña incluso en tiempos de paz en la reconstrucción o siendo parte de la escolta presidencial; han confluído y han sido parte del desenvolvimiento del país a través del antiguo Hospital de Convalecientes Nuestra Señora del Carmen y su siguiente uso como Cuartel “Barbones”.

# CUARTEL DE BARBONES

E. SCALA:  $\frac{1}{500}$

N.

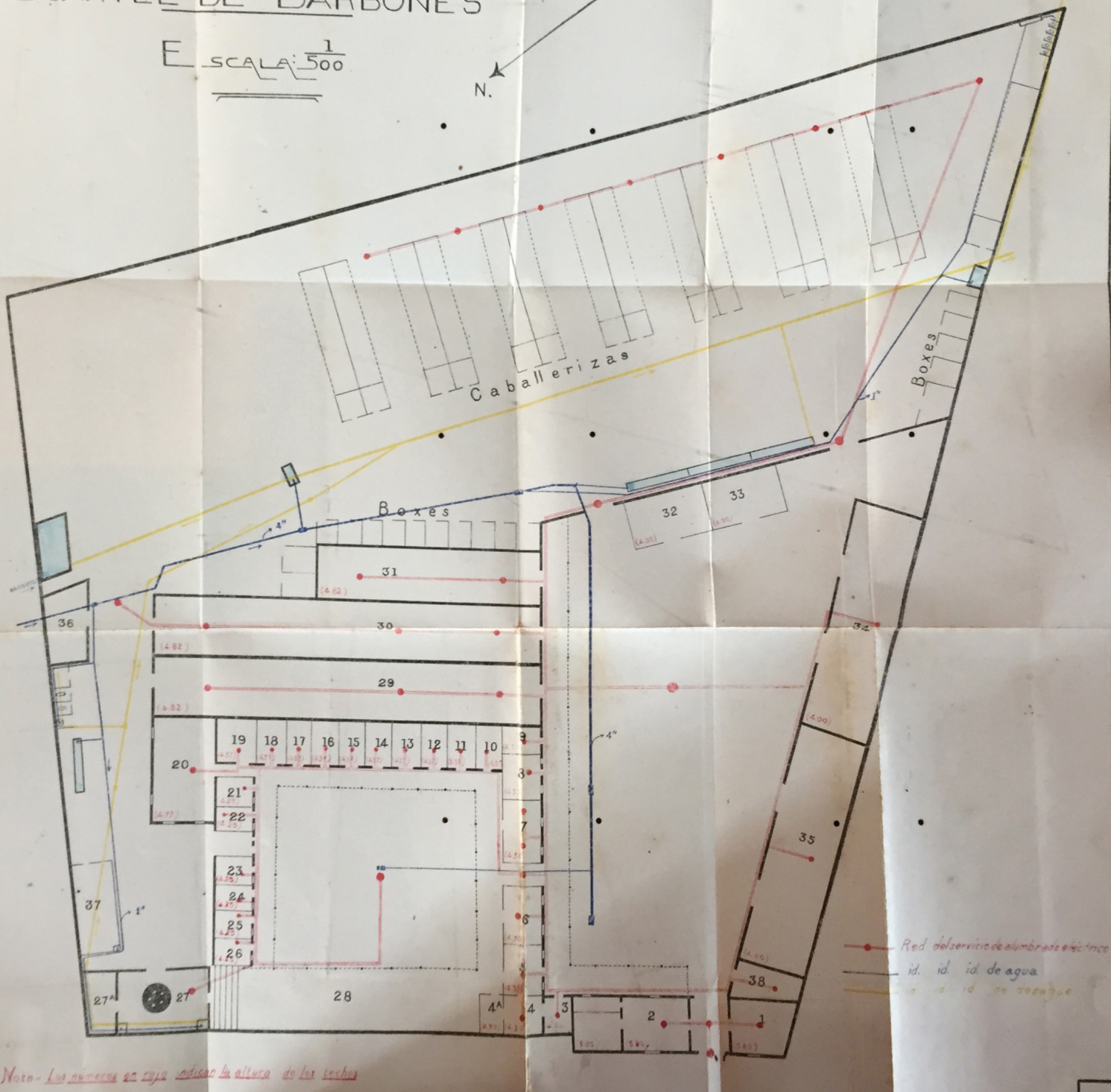


Figura 18. Planta del Cuartel Barbones hacia el año 1918. Archivo fotográfico de Giovanna Balarezo del Reglamento de conservación de edificios militares y del mueblaje en uso de las dependencias del Ministerio de Guerra, 2019.

Es importante resaltar que, contrario a algunas fuentes de información descritas, el convento betlemítico no fue tomado en posesión del Estado luego de que la comunidad betlemítica se extinguiera como se escribió en los margesíes de bienes nacionales; sino que fue tomado cuando en el convento en cuestión la cantidad de frailes disminuyó considerablemente. No era necesario enfatizar que los betlemitas desaparecieron no solo porque no fue cierto –se explicó que aún quedaron en el Refugio– sino porque da a entender que el local estaba libre para ser reclamado, además de que ocultó las ofensivas leyes e intenciones del Estado por apoderarse de bienes religiosos como una de las principales causas. Aquella información se ha difundido en medios de comunicación regularmente entre la poca información que se maneja y aparte de no ser las palabras exactas, no ha dado idea de la razón del fenómeno que espero esta investigación complemente.

La supresión del Convento Matriz fue un hecho injusto y desafortunado, pues el rol que asumieron los padres betlemitas desde el virreinato fue muy bien sincronizado con las ideas de participación social que tenía planeado el Estado con la Iglesia, evidenciado por el cuidado de los enfermos, la enseñanza de letras a niños y la administración de eventos navideños.

Las instalaciones que heredó la comunidad militar y donde se acuartelo hasta 1879 pudieron ser las mismas instalaciones del antiguo convento, es lo que se sospecha. Hemos visto como algunos textos mencionan más reparaciones que obras nuevas sobre el estado de las instalaciones antiguas; es así que, posiblemente la gran parte del Convento fue acondicionado hasta su destrucción y saqueo en la Guerra entre Perú y Chile.

Queda en espera el desenvolvimiento arquitectónico de la parte del estudio histórico de las instalaciones a través de planimetría si es que se encuentran los planos necesarios para completar el rompecabezas, advirtiendo la importancia de dejar un archivo histórico en distintas dimensiones del Estado, sobre todo en el ámbito del Ejército.

Se debe resaltar el valor histórico del RC-MDN-EPR por su legado de Virreinal Convento de la orden religiosa más antigua creada por primera vez en América, y advertir que sus instalaciones no están declaradas como Patrimonio monumental de la Nación pero que tienen las razones potenciales para lograrlo a pesar de que aparentemente no exista algún vestigio virreinal y que sea continuamente hostigado por fuerzas inmobiliarias. Es por su amplia historia que sobrepasa su origen religioso y paisajístico de huerta, por su labor en la formación de hombres militares que hoy continua, y por ser sede del tradicional Cambio de Guardia.

Arquitectónica y paisajísticamente, si bien los valores que se han tratado de exponer en esta investigación son el inicio de un sustento para evitar que las fuerzas inmobiliarias que buscan construir centros comerciales y viviendas de alta densidad en terrenos del Cuartel, no impiden que bajo iniciativa del Ejército se realice la puesta en valor del conjunto como nuevo pulmón verde para el distrito de El Agustino como resultado de su origen de huerta Barbones, y se consiga una mayor participación con la ciudad con el objetivo de fortalecer los lazos de la población con los "barbones".

Por último, resaltar la labor de las Fuerzas Armadas y los profesionales de la Salud frente al contexto de la pandemia, parte de las 2 dimensiones -de frailes a escolta- que, a modo de historia, esta investigación ha tratado de poner en valor.

## Referencias

- Adriazola, J. C. (2017). Los barbones o bethlemitas, la Orden Hospitalaria Americana rescatada del olvido por las Tradiciones de Palma. *Aula Palma*(16).
- Almirante, J. (1869). *Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios francés y alemán*. Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.
- Arbulu, G. (1988). *El Ejército y la Ingeniería Militar en el siglo XX. 1900-1980*. Lima.
- Augustin, R. (2012). *Las murallas coloniales de Lima y el Callao*. Lima: Universidad Ricardo Palma Editorial Universitaria.
- Barrera, H. (2015). Revaloración histórica del patrimonio. Edificación de la Plaza de Acho a mediados del siglo XVIII. *Devenir*.
- Bernales, J. (1972). *Lima, la ciudad y sus monumentos*. Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.
- Brañez, A. (2011). A la vuelta de la esquina. *Arqueología Histórica (Lima virreinal)*. Lima: Media Networks.
- Brañez, A. (2017). A la vuelta de la esquina. *Esp. Hospital de San Andres y Santa Ana*. Lima: Media Networks.
- Brañez, A. (2011). A la vuelta de la esquina. *Historia militar*. Lima: Media Networks.

- Brañez, A. (2011). A la vuelta de la esquina. *Orden agustinos*. Lima: Media Networks.
- Brañez, A. (2011). A la vuelta de la esquina. *Orden jesuita*. Lima: Media Networks.
- Brañez, A. (2011). A la vuelta de la esquina. *Orden mercedaria*. Lima: Media Networks.
- Brañez, A. (2011). A la vuelta de la esquina. *Orden dominicos*. Lima: Media Networks.
- Bromley, J. (2005). *Las viejas calles de Lima*. Lima: Municipalidad metropolitana de Lima. Gerencia de Educación, Cultura y Deporte.
- Coello, A. (2010). La capilla del Real Hospital de San Andres de Lima. *Arkinka*, 84-89.
- De Mendiburu, M. (1876). *Diccionario histórico-biográfico del Perú. Parte primera: Que corresponde a la época de la dominación española* (Vol. 1 y 2).
- Demontalvo, F. (1683). *Vida admirable y muerte preciosa del venerable hermano Pedro de S. Joseph Betancur. Fundador de la Compañía Bethlemitica en Yndias Occidentales*.
- Espinoza, C. (2017). *Salud, hospitales y ordenes religiosos*. Tesis de maestría en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado, Lima.
- Gambetta, N. (1943). *Diccionario Militar*. Imprenta del Ministerio de Guerra.
- German, J. (1967). *Conjunto de Belén de Cajamarca*. Tesis de bachillerato, Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Lima.
- Herrera, A. (2003). *Antiguas calles de Lima. Origen de los nombres*. Novecientos seis ediciones.
- Jara, Y., Angeles, D., & Doroteo, F. (2017). *Cuartel y Hospital Barbones*. Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. Texto tipeado no publicado.
- Klaiber, J. (1988). *La iglesia en el Perú: Su historial social desde la independencia*. Lima: Fondo editorial PUCP.
- Larrea, J. (s.f.). Texto tipeado no publicado. Recuperado el 2017
- Medina, L. (1980). *Historia General del Ejército Peruano. El Ejército en la República: Siglo XIX*. Lima.
- Medina, L. (2001). *50 años de tradición. Historia de Material de Guerra del Ejército*. Texto tipeado no publicado.
- Palma, R. (1896). Tradiciones peruanas. *Los Barbones, Séptima serie*. Lima.
- Rabí, M. (1995). Un capítulo inédito: El traslado del Hospital del Espíritu Santo de Lima a Bellavista (1750). *Asclepio*.
- Rabí, M. (1997). *El Hospital Refugio de Incurables "Santo Toribio de Mogrovejo" de Lima, Hoy: Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas. Evolución Histórica 1669 a 1997*. Lima.
- Ravines, J. (2016). La Plazuela de los Desamparados y su entorno urbano-monumental: Valoración histórica de la construcción de un lugar. *Devenir*.
- RC-MDN-EPR. (s.f.). Texto tipeado. *Presentación de la unidad: Regimiento de Caballería "Mariscal Domingo Nieto" Escolta del Presidente de la República*. Recuperado el 2017
- Regimiento de Caballería "Marsical Domingo Nieto" Dragones de la Escolta del Presidente de la República*. (s.f.). Recuperado el 2017, de [repmariscalnieto.net](http://repmariscalnieto.net).
- Rios, M. (2018). Urbanismo barroco en LIma Virreinal: Hacia la recuperación de la calle de la amargura. *Devenir*.
- Rojas, E. (2007). *El báculo y la Espada. El obispo Goyeneche y la Iglesia ante la "Iniciación de la República", Perú 1825-1841*. Lima: Instituto Riva Agüero.
- Sifuentes, L. (2004). *Las murallas de Lima en el proceso histórico del Perú. Ensayo acerca de la historia y evolución urbana de la ciudad de Lima entre los siglos XVII y XIX*. Lima.
- Torres, G. (2017). *A la vuelta de la esquina*. TEDxBarríosAltos. Exposición.
- Vela, D. (1935). *El hermano Pedro: En la vida y en las letras*. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública José de Pineda Ibarra.
- Vargas, R. (1960). *Historia de la Iglesia en el Perú (1640-1699)* (Vol. III).
- Vargas, R. (1961). *Historia de la Iglesia en el Perú (1700-1800)* (Vol. IV).
- Velásquez, V. (s.f.). Los cuarteles militares.